

radon, lo q^e no ha pasado Regular, por q^e dho
Foro, es el q^e toma, y devuelbe los autos
en los Pleitos q^e tiene este Ayuntamiento
a nombre del Conde General: Teniendo p^r
esta causa Nueva q^e dho For. Foral
probuelva a pagar, de las dependencias
de este Ayuntamiento q^e dho For. como
de dho Ayuntamiento Conde, ya valga, si el
Ora. de memoria q^e queda, y tenga, por
comendado, para las entargas, y bueltas
de los autos q^e se aparecen

Todo lo qual Ocho esta Causa, por ante mi
Inhabido Secretario Juan Gonzalez Rosa de
dho For. Foral

~~Masquez~~ Juan Lopez
~~...~~ Antemi
M. Gonzalez Rosa

Con. Excmo. d^o Cnla. M. d^o V. d^o C. a Carca
y pena y Sala Capitan de ella, a pie de
Luna semi. de dho. Notario y uno mediano
Cacion For. se firmaron a Cabido Excmo.
Los Señores Gobernador y Caxco, que

